

ACUERDO N° 109- En la Ciudad de San Luis a VEINTIOCHO días del mes de FEBRERO de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: AUTORIZAR al Dr. **OMAR ESTEBAN URIA**, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, a hacer uso de DIECISEIS (16) días de licencia compensatoria correspondiente a FERIA Judicial de Enero 2013, los que se harán efectivos desde el 20-03-13 y hasta el 04-04-13, inclusive.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-